

# CONEXIÓN LABORAL

ÁREA LOCAL SUROESTE

CONEXIÓN LABORAL DEL SUROESTE/CLS  
Plaza Pitito Carr. # 2 Km. 170.0 P.O. Box 246  
San Germán, Puerto Rico 00683  
Tel. (787) 787-892-1000 Fax (787) 892-5540  
TTY (787) 892-2935 Libre de Cargos 1-800-981-8155  
[www.alds.org](http://www.alds.org)

"A Proud Partner of the American Job Center Network"

18 de marzo de 2024

CPA Edmy A. Rivera Colón, Presidenta  
Colegio de CPA de Puerto Rico

**Re: Nominación de Miembros para la Junta  
Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc.**

Estimada Presidenta:

El 22 de julio de 2014, el Congreso Federal promulgó la Ley de Oportunidades y de Innovación para la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) y entre las determinaciones requeridas está la formación de las Juntas Locales, las cuales tendrán la responsabilidad compartida con la Junta de Alcaldes de dirigir, administrar y evaluar los fondos designados por esta ley para servir los pueblos de Conexión Laboral – Área Local Suroeste (Cabo Rojo, Hormigueros, San Germán, Lajas, Maricao, Sabana Grande, Guánica, Guayanilla, Yauco y Peñuelas).

A tales fines y para agilizar el proceso, solicitamos se nomine un miembro del Colegio de CPA de Puerto Rico, Área Suroeste, que tengan poder decisional en el área suroeste, para ocupar dicho puesto. Anteriormente la CPA Brenda L. Rodríguez Galarza estuvo representando al Capítulo de Ponce.

Sus nominaciones deben ser dirigidas a este servidor, Presidente de la Junta de Alcaldes al PO Box 246 San Germán PR 00683 y con copia al Sr. Roque Abad Ramírez, Presidente de la Junta Local WDB, al PO Box 1448 San Germán PR 00683.

Agradeceremos la pronta respuesta a nuestra solicitud.

Atentamente,



Hon. Raúl Rivera Rodríguez  
Presidente Junta de Alcaldes  
Conexión Laboral – Área Local Suroeste

jc